



Resolución de Dirección **261 / 2024 - TAR -UNSa**  
Expte. N° 20.135/23 -Renuncia- AUXD2º C- Asig. Derecho Privado,  
Obligaciones y Contratos - Sra. GÓMEZ, Elva Nancy  
**De: Tartagal - Departamento de Personal**



Salta,  
05/11/2024

VISTO

La nota presentada por la Sra. Elva Nancy GÓMEZ – mediante nota eleva renuncia al cargo interino Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Derecho Privado, Obligaciones y Contratos” de la carrera Contador Público de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad – a partir del 10 de octubre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta su presentación en los siguientes términos: *“El motivo de mi renuncia es que presenté mi documentación para jubilarme en ANSES”*.

Que de dicha novedad ha tomado formal conocimiento la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

El Director de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad

(Ad referéndum del Consejo Asesor)

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Sra. Elva Nancy GÓMEZ – DNI N°: 16.167.240 al cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra “Derecho Privado, Obligaciones y Contrato” de la carrera Contador Público de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad – a partir del 01 de octubre de 2024; por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a: Sra. Elva Nancy GÓMEZ, Direcciones Generales Administrativas y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
T.U.P. Adrian B. Ortega  
SECRETARIO  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



  
Geol. Carlos A. Manjarrés  
DIRECTOR  
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.